



Chihuahua, Chih., A 21 de enero de 2019

DEPARTAMENTO: Gobernación

ASUNTO: Contestación

OFICIO: SG-0050/2019

INFOMEX: 004102019

MTRO. ADOLFO RICO VASQUEZ
Jefe de Departamento de Transparencia y
Titular de la Unidad de Información.
Del Municipio de Chihuahua.
PRESENTE.-

En respuesta a la solicitud realizada por la C. Leonor Eloísa Gonzalez Valles en la solicitud 004102019, le informo lo siguiente:

Adjunto al presente oficio, le envío la comprobación del correo electrónico con el Padrón de vendedores ambulantes denominado "AM_COBRADOS-2018_Alimentos.xlsx", el cual contiene la información correspondiente al Padrón de vendedores ambulantes con venta de alimentos; Número de vendedores ambulantes con venta de alimentos y tipo de alimentos que venden en el ayuntamiento de Chihuahua.

Dicha información fue enviada a las cuentas:

Unidad.informacion@mpiochih.gob.mx y Adriana.dominguez@mpiochih.gob.mx


Lic. Héctor Fernando Coarasa Simental
Enlace de Transparencia del Despacho
Del Subdirector de Gobernación.

